

Elodia Hernández León

*(ed.)*

# Cultura de frontera, memoria y patrimonio cultural

De la Raya Hispano/Portuguesa  
y otras fronteras

*Granada, 2023*

COLECCIÓN:  
ANÁLISIS Y CRÍTICA SOCIAL

20

*director de la colección:*  
JOSÉ LUIS SOLANA RUIZ

Las propuestas de publicación han de ser remitidas (en archivo adjunto de Word) a la siguiente dirección electrónica: [libreriacomares@comares.com](mailto:libreriacomares@comares.com). Antes de aceptar una obra para su edición en la colección «Análisis y Crítica Social», ésta habrá de ser sometida a una revisión anónima por pares. Los autores conocerán el resultado de la evaluación previa en un plazo no superior a 90 días. Una vez aceptada la obra, Editorial Comares se pondrá en contacto con los autores para iniciar el proceso de edición.



UNIVERSIDAD  
PABLO DE OLAVIDE  
SEVILLA



Esta publicación ha sido financiada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y por la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, de la Junta de Andalucía, en marco del programa operativo FEDER Andalucía 2014-2020. Objetivo específico 1.2.3. «Fomento y generación de conocimiento frontera y de conocimiento orientado a los retos de la sociedad, desarrollo de tecnologías emergentes») en marco del proyecto de investigación de referencia FEDER UPO-1263940. Porcentaje de cofinanciación FEDER 80%.



Esta publicación es de **acceso libre, abierto y gratuito**, por tanto su contenido está a disposición del lector sin cargo alguno con el objetivo de incrementar su visibilidad nacional e internacional. Usted puede sin solicitar permiso leerla, compartirla, imprimirla, comunicar públicamente la obra o generar obras derivadas, siempre que cite la autoría y fuente original. **No se permite utilizar esta obra con fines comerciales.**

Imagen de portada:  
Elodia Hernández León

© Los autores

© Editorial Comares, 2023

Polígono Juncaril • C/ Baza, parcela 208

18220 Albolote (Granada)

Tlf.: 958 465 382

[www.comares.com](http://www.comares.com) • E-mail: [libreriacomares@comares.com](mailto:libreriacomares@comares.com)

[facebook.com/Comares](https://facebook.com/Comares) • [twitter.com/comareseditor](https://twitter.com/comareseditor) • [instagram.com/editorialcomares](https://instagram.com/editorialcomares)

ISBN: 978-84-1369-528-0 • Depósito legal: 1148/2023

Fotocomposición, impresión y encuadernación: COMARES

# Sumario

Presentación . . . . .	VII
<i>Elodia Hernández León</i>	

Introducción. SOBRE LA CULTURA DE FRONTERA, LA MEMORIA Y LOS PROCESOS DE PATRIMONIA- LIZACIÓN . . . . .	1
<i>Elodia Hernández León y Ángeles Castaño Madroñal</i>	

## Primera parte

### PAISAJES Y ARQUITECTURAS TRANSFRONTERIZAS

1. ARQUITECTURA TRADICIONAL EN LA RAYA ONUBO-PORTUGUESA. ENCINASOLA COMO ESTU- DIO DE CASO . . . . .	17
<i>Juan Agudo Torrico</i>	
2. INTERPRETANDO LA CASA DE LA RAYA. ALGUNOS TEMAS EN ABIERTO SOBRE LA IDENTIDAD DE LA ARQUITECTURA DOMÉSTICA ENTRE ALGARVE, ALENTEJO Y ANDALUCÍA . . . . .	51
<i>Miguel Reimão Costa</i>	
3. LOS PAISAJES AGROALIMENTARIOS TRANSFRONTERIZOS DEL SUR IBÉRICO: UNIDAD Y DIVER- SIDAD. . . . .	63
<i>Desidério Batista</i>	
4. PROPUESTA ECO-SISTÉMICA PARA UN CORREDOR VERDE PIRÍTICO EN EL BAJO GUADIANA. DE LAS HERRERÍAS A SÃO DOMINGOS. . . . .	77
<i>María Prieto-Peinado</i>	
5. LAS EDIFICACIONES HISTÓRICAS DEFENSIVAS Y EL DIBUJO DE UNA LÍNEA EN TERRITORIOS MOVEDIZOS. . . . .	93
<i>M.<sup>a</sup> del Carmen Rodríguez Oliva</i>	
6. EL PAISAJE TRANSFRONTERIZO DEL RÍO ÁRDILA . . . . .	109
<i>Rute Sousa Matos</i>	

7. FRONTERA(S) EN EL SUR DE BRASIL Y EL DEBATE DEL CICLO DE CINE URBANICIDADES . . . . 123  
*Barbara Gonçalves Guazzelli, Manoel Rodrigues Alves, Vanessa Forneck y Lara Stival Garrote*

Segunda parte

**PATRIMONIOS DE LA CULTURA DE FRONTERA:  
CONTACTOS INTERFRONTERIZOS EN LA MEMORIA**

8. ALGUNOS APUNTES SOBRE LOS ESTUDIOS DE LA FRONTERA MERIDIONAL HISPANO-PORTUGUESA . 139  
*Maria Victoria Navas Sánchez-Élez*
9. EL CONTRABANDO EN LA RAYA. PARADOJAS DE LA IDENTIDAD COLECTIVA Y EL PATRIMONIO INCÓMODO EN LAS ZONAS DEL NO-SER . . . . . 153  
*Angeles Castaño y Elodia Hernández León*
10. LA GESTIÓN DE UN PATRIMONIO INTERFRONTERIZO: LAS FIESTAS DEL FUEGO DE LOS PIRINEOS . 173  
*Xavier Roigé*
11. EL PORTUGUÉS HABLADO EN LA ORILLA ONUBENSE DEL GUADIANA. DIACRONÍA Y SINCRONÍA. 187  
*Ignacio López de Aberasturi*
12. POR UNA ONTOLOGÍA DE LOS MUSEOS DE FRONTERA . . . . . 201  
*Irene Sánchez Izquierdo*

Tercera parte

**TURISMO, PATRIMONIO Y COOPERACIÓN EN LAS ÁREAS FRONTERIZAS**

13. TURISMO DE FRONTERA Y PATRIMONIO EN EL BAJO/BAIXO GUADIANA . . . . . 217  
*Jose Manuel Jurado Almonte*
14. MEMORIAS DE FRONTERA, TURISMO Y PROCESOS DE PATRIMONIALIZACIÓN EN EL SUR IBÉRICO. 231  
*Belén Maldonado López*
15. INNOVACIÓN PARA EL PATRIMONIO DE LA ÁNDALUCÍA RURAL. EL PATRIMONIO CULTURAL DE LAS ÁREAS FRONTERIZAS DEL SUROESTE IBÉRICO ANTE LOS DESAFÍOS DE LA DESPOBLACIÓN. 247  
*Blanca del Espino Hidalgo y Aniceto Delgado Méndez*
16. EXPERIENCIAS Y PROGRAMAS DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA EN LA RAYA: CASOS ENTRE ALCOUTIM Y SANLÚCAR DE GUADIANA. . . . . 261  
*Julio Tomás Cardoso y Belén Maldonado López*
17. LA RUTA Y EL FESTIVAL DEL TERRITORIO HOSPITALARIO: LA COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA COMO HERRAMIENTA PARA LA SOCIALIZACIÓN DEL PATRIMONIO DE FRONTERA. . . . . 273  
*Nieves Medina Rosales, Eduardo Romero Bomba, Miguel António Paixão Serra y Marisa Veiga Bacalbau*
18. LA COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA Y GESTIÓN DE LA CULTURA EN LA EURORREGIÓN ALENTEJO-ALGARVE-ÁNDALUCÍA . . . . . 285  
*Saúl Lázaro Ortiz y Jose Manuel Jurado Almonte*

## Turismo de frontera y patrimonio en el Bajo/Baixo Guadiana

José Manuel Jurado Almonte  
*Universidad de Huelva*

### I. INTRODUCCIÓN. LA FRONTERA DEL BAJO GUADIANA COMO ITINERARIO TURÍSTICO

Nos situamos en un territorio de frontera, la Raya ibérica, con una interesante historia y que, con la construcción de nuevos puentes fronterizos y la apertura de fronteras y el uso de una misma moneda en la mayor parte de la Unión Europea, se posibilita e intensifica un libre trasiego de mercancías y de viajeros, al margen de los recientes problemas provocados por el Covid 19 (años 2020 y 2021). La frontera en sí mismo podría convertirse en destino y en el principal atractivo para una demanda turística muy diversa, ávida de consumir turísticamente la historia y el patrimonio de estos territorios de frontera.

El *turismo de frontera o fronterizo* es un segmento o producto turístico reciente en el tiempo, aún poco definido, muy transversal a otros (rural, ecoturismo, agroturismo, gastronómico, etc.) y que se dan en los territorios de frontera (Jurado, J.M. y Pazos, F.J., 2018).

Hernández, J. (2017) distingue entre el *turismo transfronterizo* y el *turismo en la frontera*. En el primero el territorio a visitar abarca un espacio más o menos amplio, de transición y de límites algo laxos a ambos lados de la frontera y donde el hecho cultural fronterizo se ha dejado sentir. Por el contrario, el turismo en la frontera se caracteriza porque el lugar de destino es la misma línea fronteriza y la actividad turística se centra en la visita a las poblaciones vecinas que pertenecen a estados diferentes. Los ejemplos más interesantes son los que se produce entre localidades vecinas, pero de países diferentes, donde la frontera es un río o una aduana. Un caso elocuente que estudia este autor es el de Alcoutim y Sanlúcar de Guadiana (2017a).

Otro término acuñado es el de *turismo sin fronteras* que contempla el análisis de la actividad turística entre la propia frontera y los territorios que

van más allá de la misma (Ruiz, Cruz y Zamarreño, 2020), por lo que es muy parecido a la anterior acepción de turismo transfronterizo. Apuntan que es una línea de investigación necesaria, sobre la base de las nuevas identidades y relaciones transfronterizas emergentes.

La frontera tiene en sí mismo un sentido lineal. De alguna manera es una ruta que transcurre de forma paralela a la línea divisoria política, en nuestro caso, entre España y Portugal, y que el turista puede seguir o cruzar buscando sus atractivos fronterizos: monumentos, espacios naturales y paisajes, gastronomía, eventos culturales, prácticas deportivas, etc. La frontera, como destino, se convierte así no sólo en un atractivo, sino que se configura en un itinerario turístico. En cierto modo, el territorio fronterizo de la Raya Ibérica podría actuar o convertirse de forma análoga a otros conocidos itinerarios o rutas turístico-culturales: caminos históricos, rutas de peregrinación, rutas de ciudades patrimoniales, etc., muy promocionadas por diferentes instituciones y administraciones culturales y turísticas.

Esta deseable situación se podría desarrollar en fronteras integradas cual es el caso de la de la Raya ibérica, con la particularidad de ser un itinerario que durante muchos siglos ha sido una barrera política (la frontera política más antigua de Europa —desde el siglo XIII—) y que sólo en las últimas décadas se ha avanzado notablemente en su permeabilización para el tránsito de sus residentes y de los viajeros. En la actualidad es una frontera integrada desde la perspectiva de la movilidad con numerosos nuevos puentes, sin aduanas a excepción de situaciones extraordinarias, con políticas de cooperación territorial (Interreg) que intentan, entre otros proyectos, recuperar y revalorizar el patrimonio cultural y natural y activar las actividades del ocio y el turismo, y en cuyo marco han surgido nuevas instituciones, redes de colaboración y gobernanzas transfronterizas (Calderón, 2017).

Hasta el momento, un conjunto de investigadores (donde destaca el proyecto TURFRONT<sup>1</sup>) han trabajado por oficializar este producto de «turismo de frontera» o «fronterizo», movidos por el deseo de que sea asumido por las diferentes políticas y programas turísticos a escalas regionales y locales. Fruto de este proyecto surgieron diversas publicaciones en las que se pusieron énfasis en los procesos de revalorización de estos espacios fronterizos (Campesino Fernández, —Dir—, 2013 y 2014). De resultas del mismo, este nuevo concepto de *turismo de frontera* englobaría como tal a los movimientos de viajeros y turistas y a los productos turísticos que se apoyan como destino principalmente en la frontera, su historia y su patrimonio cultural y natural.

<sup>1</sup> Proyecto del MECD (2012-2014): «Dinámica, situación actual y análisis prospectivo del Turismo de Frontera TURFRONT (2000-2020) como motor de desarrollo en Extremadura: delimitación territorial, definición de la oferta, caracterización de la demanda y repercusiones socioeconómicas».

Precisamente, esta riqueza patrimonial y paisajística de las zonas fronterizas entre España y Portugal es objeto de atención igualmente por más investigaciones desde la desembocadura del Miño al Guadiana (Hortelano, 2013 y 2015; Hortelano y Martín, 2017; Lois y Carballo, 2015; Mora, Jaraíz y Pintor, 2012). Dentro de este ámbito fronterizo de la Raya Ibérica, también hay interesantes trabajos sobre el turismo en los cauces fluviales fronterizos (Campesino, 2016; Oliveira y Pinto, 2016). Para el caso del Duero/Douro destaca el estudio de Ruiz, Cruz y Zamarreño (2020); para el Tajo/Tejo el trabajo de Sánchez Rivero (2014). Igualmente, se han estudiado las nuevas y notables actuaciones turísticas del embalse de Alqueva en el Guadiana (Martins, J., Jurado, J.M. y Jaraíz, J., 2018).

Falta mucho aún por hacer para que estos espacios fronterizos, básicamente rurales, se conviertan en itinerarios y destinos turísticos internacionales como son conocidos parques naturales y nacionales peninsulares o itinerarios como las distintas rutas del Camino de Santiago. Campesino, A. (2014) refiere que las más de las veces los patrimonios naturales y culturales de la frontera ibérica son todavía recursos «potenciales con atractivos y rentabilidad expectante» que no han sido transformados aún en productos turísticos de frontera. Sin duda, el gran reto de este tipo de destinos es dar el salto de ser espacios de oferta incipiente o complementaria a ser verdaderos destinos con una oferta de ocio y de alojamiento suficiente, y también rentable, para que el excursionista o viajero accidental se convierta en un verdadero turista de la frontera. Se desea, sobre todo, que este nuevo producto sirva de acicate para la recuperación y revalorización de sus patrimonios naturales y culturales y su proyección en sus débiles economías locales.

No es fácil consolidar este nuevo producto en un sector tan variado y con destinos tan competitivos y, sobre todo, desde unos territorios de bajas densidades, tradicionalmente marginales y marginalizados y, por tanto, con escasa capacidad para influir sobre los grandes grupos empresariales turísticos para insertarse en sus rutas y destinos. No obstante, los resultados de revalorizar este nuevo producto turístico se están sintiendo favorablemente en Extremadura y Castilla-León. También en Galicia-Norte de Portugal se afianza los estudios de inventario y promoción de itinerarios turísticos fronterizos. Pero no es de igual manera el caso de nuestro ámbito de estudio, la frontera andaluza (que es decir onubense) con Portugal, donde este producto no aparece en las planificaciones turísticas, especialmente soslayada por otros productos e itinerarios del enorme potencial turístico del vasto territorio de Andalucía.

No es el caso de esta investigación estudiar el turismo fluvial por el Bajo Guadiana, aunque se haga mención de ello, sino más bien de su territorio transfronterizo. Un espacio, extensible también al conjunto de la Raya ibérica, con una rica historia que ha generado un sobresaliente legado histórico y cultural, al que se añade el patrimonio ambiental, y que ahora podrían ser

los principales recursos revulsivos o impulsores para una necesaria y mayor actividad turística, con la particularidad también de ser un territorio un tanto inexplorado y poco conocido para el turismo de masas.

Nuestra hipótesis principal es que el desarrollo del turismo de frontera podría ser una oportunidad económica y un revulsivo de su patrimonio cultural y natural de este territorio transfronterizo del Bajo/Baixo Guadiana.

La investigación se apoya en la metodología del análisis de este espacio territorial fronterizo, con referencias a su patrimonio para, posteriormente, diagnosticar las dinámicas socio-espaciales más relevantes. Finalmente, se hace una serie de propuestas y de reflexiones. Para ello, la información derivada de un conocimiento directo del territorio (trabajo de campo) ha sido fundamental, así como en el uso de distintas bibliografías, recursos electrónicos y estadísticos.

En cuanto a la estructura de contenidos se hace una primera alusión al marco geográfico de la Raya/Raia luso-onubense (Bajo Guadiana), con una breve semblanza a su población, las infraestructuras de accesibilidad y las políticas de cooperación en materia turística. Posteriormente, nos adentraremos en los recursos patrimoniales y sus potencialidades turísticas y, finalmente, unas propuestas capaces de impulsar esta actividad turística.

## II. POBLACIÓN, ACCESIBILIDAD Y POLÍTICAS DE COOPERACIÓN TURÍSTICAS EN EL BAJO GUADIANA

El extremo meridional de esta vieja frontera de la Raya ibérica es la que ocupa nuestra atención. Las NUTS III<sup>2</sup> del Algarve, Baixo Alentejo (ambas en el lado portugués) y de la provincia de Huelva (Andalucía, España) están separadas por una frontera cuyo primer tramo, de sur a norte, sigue el curso del río Guadiana desde su estuario hasta su confluencia con el río Chanza (tramo internacional). Esta frontera húmeda del Chanza prosigue hasta adentrarse en la Sierra Morena (frontera seca). Hacen un total de 190 kilómetros de frontera.

Es necesaria una breve mención a su población para entender en parte el turismo, el patrimonio y el territorio. A escala de estas NUTS III, se trata de un espacio transfronterizo (23.982 km<sup>2</sup> y 1.110.566 habitantes en 2021) que presenta un crecimiento moderado para el caso del Algarve y la provincia de Huelva, si bien se concentra en sus municipios costeros, y una tendencia decreciente del Baixo Alentejo (Tabla 1). No obstante, si tomáramos la referencia sólo de los municipios colindantes con la frontera (11 municipios españoles y 7 portugueses —figura 2—), las mayores densidades las hallamos sólo en el vértice

<sup>2</sup> Las NUTS «Nomenclatura de unidades territoriales estadísticas» fueron creadas por la Oficina estadística de la Unión Europea (Eurostat) a efectos estadísticos.

de la desembocadura del Guadiana (municipios de Vila Real de San António —18.888 hab. y 328,3 hab/km<sup>2</sup>— y Ayamonte —21.510 y 152,2 hab/km<sup>2</sup>— y, muy en menor medida, Castro Marim —6.439 y 21,4 hab/km<sup>2</sup>), mientras que en el resto presentan bajas densidades, altos envejecimientos y progresivas pérdidas de población en cada periodo censal o, incluso, año tras año. Sólo esos tres municipios costeros representan casi el 50% de la población total de los 18 fronterizos. Por tanto, a excepción de esos tres, todos ellos están dentro de los territorios por debajo de una densidad de 12,5 hab/km<sup>2</sup>, inclusive por debajo de 8 hab/km<sup>2</sup>, principales referencias de la Unión Europea, además del decrecimiento, para catalogarlos como Áreas Escasamente Pobladas del Sur de Europa o SESPAS, por lo que se convierten en áreas rurales prioritarias por parte de la UE en el actual marco plurianual 2021-2027 (Jurado y Pazos, 2022).

Tabla 1. Rasgos demográficos. NUTS III Baixo Alentejo, Algarve y Huelva.

	<i>Baixo Alentejo</i>	<i>Algarve</i>	<i>Provincia de Huelva</i>
Superficie (km <sup>2</sup> )	8.505	4.960	10.148
Población (hab) 2011	126.692	451.304	517.888
Población (hab) 2021	114.887	467.495	528.184
Densidad (hab/km <sup>2</sup> ) 2021	13,5	94,2	52,0

Fuente: Datos estadísticos del SIMA-IECA (2022) e Instituto Nacional de Estadística (INE-P, 2021).

Los avances y las inversiones públicas habidas en los últimos 30 años, propiciados por los fondos y programas comunitarios y al esfuerzo de cooperación de distintas administraciones públicas, resultan ser insuficientes para revertir la crisis demográfica, la desactivación productiva y superar la situación periférica de buena parte de esta Raya ibérica meridional (Márquez, J.A., 2012; Jurado, J.M. y Pazos, F., 2016). Habría que preguntarse cómo hubiera sido la demografía en la actualidad de no haberse fomentado desde hace décadas diversas políticas de desarrollo rural y local, procedentes de diversas administraciones.

De resultas de ello, dos cuestiones habría que abordarse en cuanto a estas políticas de cooperación: las *mejoras estructurales* y la *cooperación en materia turística*.

En cuanto a la primera, en este territorio fronterizo se han mejorado las conexiones en las últimas décadas. Con cofinanciación comunitaria se han construido varios puentes transfronterizos en la Raya húmeda y se ha mejorado en general el viario en el espacio transfronterizo adyacente. Pocas medidas de cooperación han sido tan relevantes como la inauguración del *Puente Internacional sobre el Guadiana* (septiembre de 1991). Después vinieron los puentes de Pomarão (febrero de 2009) y de Paymogo (abril de 2012), e igualmente, en febrero de 2022 se ha anunciado el proyecto de un nuevo puente entre Alcoutim y Sanlúcar de Guadiana. A estos pasos fronterizos se unen, ya en la

frontera seca, los de Rosal de la Frontera-Vila Verde de Ficalho y Encinasola-Barrancos, pero esta vez ya sin las aduanas de otros tiempos. Estas mejoras en infraestructuras han supuesto, junto a la referida supresión de las barreras, una mayor permeabilización en el tránsito de personas y mercancías de este tramo fronterizo, como también para el conjunto de la Raya ibérica.

En cuanto a la segunda cuestión, el turismo se ha revelado como un eje claramente estratégico en la *cooperación territorial europea*, en especial en los espacios fronterizos, habiendo recibido la atención inversora de múltiples proyectos de cooperación transfronterizos. De esta manera, los diferentes marcos plurianuales del INTERREG, a los que se unen programas de otra índole y a escalas regional y municipal, han cofinanciado distintos proyectos e iniciativas específicamente turística o con incidencia turística (Tabla 2). Estas vías financiación comunitarias o de otra procedencia han financiado numerosos proyectos públicos y privados de revalorización patrimonial y de incentivación turística.

Tabla 2. Proyectos de cooperación territorial europea en materia de turismo.

Ámbito Alentejo-Algarve-Andalucía. Periodo 2000-2020.

(\*) Número total de proyectos en cada periodo o convocatoria.

Convocatorias	Proyectos específicamente turísticos		Proyectos con incidencia turística		Total	
	N.º	FEDER (miles €)	N.º	FEDER (miles €)	N.º (*)	FEDER (miles €)
INTERREG III (2000-2006)	12	12.580,0	12	6.907,1	24 (149)	19.487,1
POCTEP (2007-2013) 1.ª Conv.	2	3.637,3	3	5.333,6	5 (12)	8.970,9
POCTEP 2.ª Conv.	4	4.943,9	3	2.756,9	7 (18)	7.700,8
POCTEP 3.ª Conv.	1	230,6	-	-	1 (4)	230,6
INTERREG VA (2014-2020) 1.ª Conv.	3	4.290,0	3	3.230,0	6 (23)	7.520,0
INTERREG VA 2.ª Conv	2	2.018,0	1	805,4	3 (15)	2.823,4
INTERREG VA 3.ª Conv.	-	-	1	20.499,7	1 (3)	20.499,7
Total (2000-2020)	24	27.689,8	23	39.532,9	47 (224)	67.222,7

Fuente: PACT-3A (2012) y Secretaría General Técnica de POCTEP (2022).

Elaboración de Jurado, J.M. (2022).

### III. PATRIMONIO Y TURISMO DE FRONTERA

Se puede concebir el río Guadiana y la frontera de la Raya como un itinerario turístico desde la costa del Suratlántico hasta un interior más ignoto, un tanto inexplorado y poco conocido para el turismo de masas. Podría ser un producto turístico único: la propia frontera, con su singularidad histórica, patrimonio cultural, su naturaleza, etc. De esta manera, a continuación, se hará una breve descripción de esas potencialidades y recursos de sur a norte.

En el vértice meridional, como gran elemento lineal y vertebrador aparece un desconocido tramo internacional del río Guadiana, entre meandros y riberas de inesperado y sorprendente atractivo (Figura 1). Creemos que este río tiene un notable potencial para aprovechamientos turísticos en mayor medida (paseos fluviales y actividades deportivas), al menos, en sus aproximadamente 60 kilómetros de tramo navegable, desde la desembocadura hasta el encuentro con su afluente el Chanza. Destacan los puertos fluviales y fortificaciones de Alcoutim (Algarve) y de Sanlúcar de Guadiana (en la comarca de El Andévalo) y los pequeños embarcaderos de Pomarão, Foz de Odeleite y Guerreiros, en la orilla portuguesa, y de Puerto La Laja en el municipio andevaleño de El Granado. A ellos se unen los puertos pesqueros, comercial y deportivo, de mayor envergadura, de Ayamonte y Vila Real de Santo Antonio, ya casi en la misma desembocadura. Río arriba, cuando las dos orillas son ya de Portugal, nos encontramos con el antiguo embarcadero de Pomarão y el conjunto histórico de Mértola con su imponente castillo medieval.

Con nombre propio destacan localidades fronterizas españolas como Ayamonte, Sanlúcar de Guadiana y Aroche y, en tierras portuguesas, Vila Real de San Antonio, Castro Marim, Alcoutim, Mértola y Serpa. En su mayoría, son conjuntos históricos protegidos por su sobresaliente patrimonio cultural arquitectónico y un caserío poco alterado. Impresionan sus castillos y murallas, testigos de otros tiempos de guerras y desconfianzas (Figuras 2 y 3). No obstante, durante buena parte de esa historia los pobladores y territorios de frontera también fueron espacios de convivencia. Hoy lo son, pero bajo nuevas estructuras instituciones y administraciones como es la Unión Europea. Especialmente el turismo netamente fronterizo y la etnografía particular se establecen entre las localidades de Alcoutim y Sanlúcar de Guadiana (Hernández Ramírez, 2017a). Conforman dos municipios que han acordado un mismo logo: *Turismo de frontera* y un apoyo mutuo y bilateral en sus promociones.

Asimismo, de los antiguos trazados de ferrocarriles mineros y de senderos tradicionales (contrabando) se ha construido una interesante red de senderos, vías verdes y miradores en los que el viajero puede descubrir naturaleza e historia. Además, un conjunto de cortas y testimonios mineros, museos y centros de in-

terpretación jalonan este territorio. A ese patrimonio cultural se unen espacios protegidos de marismas (zapales) y bosques mediterráneos (Parque Natural Vale do Guadiana en el municipio de Mértola, Andévalo Occidental, Paraje Natural Peñas de Aroche y Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche).



*Ayamonte desde el Parador.*



*Muelle de transbordadores en Ayamonte.*



*El río Guadiana, a su paso por Sanlúcar de Guadiana y Alcoutim.*



*Sanlúcar de Guadiana desde la orilla portuguesa de Alcoutim.*



*Antiguo embarcadero de mineral en Puerto de La Leja (municipio de El Graxado).*



*Embarcaderos estacionales (orilla portuguesa).*

Figura 1. Panorámicas del río Guadiana.

Fuente: Fotos de Jurado, J.M.

En el área más septentrional de nuestro ámbito de estudio, nos encontramos con el embalse de Alqueva y su territorio adyacente. Además de sus objetivos y usos agrarios y energéticos, el territorio Alqueva se ha convertido dadas sus enormes dimensiones (casi un mar interior) en un nuevo y notable destino turístico (Martins, J., Jurado, J.M. y Jaraiz, J., 2018). Se han construido varias marinas

y aldeas turísticas y han aparecido diversas empresas de ocio activo. Asimismo, el Lago Alqueva ha sido el primer destino *starlight* certificado del mundo en 2011 con la denominación Reserva Dark Sky Alqueva. Estos aprovechamientos turísticos en torno al agua han acercado al viajero y turista al patrimonio cultural, principalmente de fortificaciones, de villas portuguesas como Moura y otras cercanas localidades ya en el Alentejo central (Mourão, Reguengos de Monsaraz y Alandroal). Más retiradas de la orilla de Alqueva destacan las localidades de Barrancos y Encinasola, donde destacan sus dehesas y sus baluartes defensivos.

De igual manera, habría que añadir también el patrimonio cultural inmaterial o intangible en algunos de estos municipios donde siguen vigentes danzas populares de orígenes medievales.

Por último, es necesario reseñar la existencia de la Eurociudad Guadiana (Ayamonte, Vila Real de San Antonio y Castro Marim), con unos 45.000 habitantes, y que desde su creación formal en 2013 está poniendo sus objetivos en el fortalecimiento del turismo fronterizo además del deseo de conjugar en común diversos servicios y equipamientos (Jurado, Pazos y Castanho, 2020).

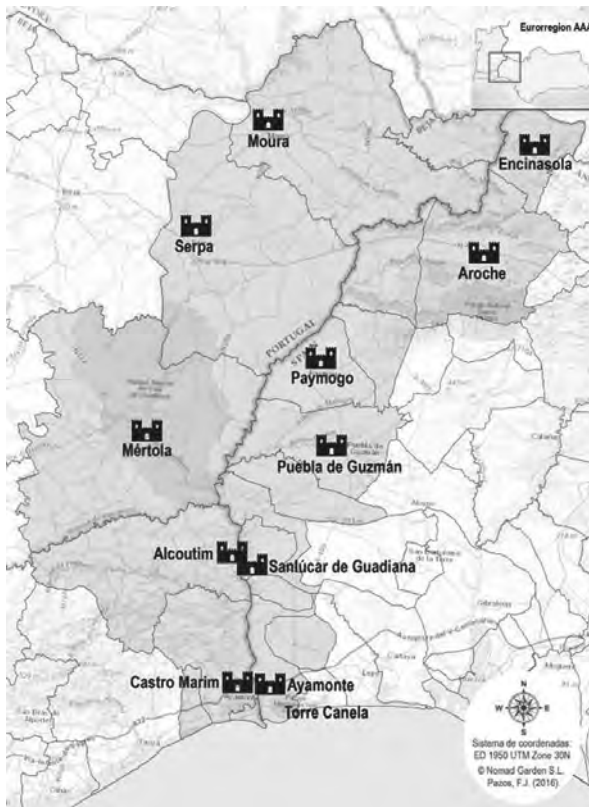


Figura 2. Castillos y fortificaciones en frontera luso-andaluza.

Fuente: Elaboración Pazos, F. a partir de los datos de Carriazo, J.L. y Cuenca, J.M.<sup>a</sup> (2004).



Figura 3. Castillos en la Frontera del Bajo Guadiana. De izquierda a derecha y de arriba abajo: Castro Marim. Sanlúcar de Guadiana. Alcoutim. Encinasola. Aroche. Mértola.  
Fotos de J. M. Jurado, 2010.

#### IV. PROPUESTAS Y REFLEXIONES FINALES

Nuestro ámbito territorial del Bajo Guadiana es también un espacio turístico con multitud de recursos potenciales y diversos productos. Contiene un territorio rico en recursos y patrimonios histórico-artísticos y naturales que podría favorecerse también de un turismo de frontera a lo largo de la Raya ibérica.

Estamos, sin duda, ante un espacio con diferentes unidades geoambientales que tienen como común denominador el río Guadiana y el factor fronterizo. Una cultura e historia de frontera ligada a guerras, la continua construcción y deconstrucción de la frontera, las singulares relaciones de atracción con el vecino fronterizo, el contrabando, la minería y una etnografía o cultura inmaterial singular. Son estos recursos endógenos (mineros, fluviales, forestales, agrícolas, cinegéticos, paisajísticos, históricos, patrimoniales, culturales...) los que deben guiar cualquier política o plan dirigido a generar procesos de desarrollo. Y lo ideal es que esas políticas de planificación

e intervención sean integrales y transfronterizas, lo cual no es fácil por las diferentes normativas y gobernanzas a un lado y otro de la frontera.

Un territorio, el Bajo Guadiana, con altos valores paisajísticos y patrimoniales que arrojan potencialidades todavía sin explotar turísticamente, lejos de ser incluso un destino emergente. No obstante, la suma de los recursos patrimoniales, la mejor accesibilidad y las políticas de incentivos ya han dado sus primeros frutos, surgiendo algunas ofertas y servicios turísticos en algunas de estas localidades de frontera cuando hasta hace poco no existía nada. Si bien es un desarrollo muy incipiente que dista de los valores que arrojan los municipios costeros (Eurociudad del Guadiana), quizás sea suficiente para unas demandas igualmente incipientes.

La mayor conexión entre ambos países y la permeabilización de la frontera, sin duda, ha cambiado sustancialmente los flujos en todo el suroeste peninsular. Por tanto, en cuanto a infraestructuras de comunicación ahora sí se está en condiciones de crearse o fomentarse un itinerario lineal y, a la vez, transversal de un turismo fronterizo que permita al viajero y turista recorrer y atravesar esta parte de la frontera ibérica disfrutando de sus recursos y atractivos.

Por otra parte, la suma de diversas vías de financiación, comunitarias y de otra índole, ha permitido financiar directamente a emprendedores locales o foráneos interesados en implantarse. Sin duda, el turismo rural y de interior, en territorios de frontera, ha servido de complemento económico, ha frenado su sangría demográfica y, sobre todo, ha contribuido para la recuperación y revalorización de su patrimonio cultural y ambiental. No obstante, sus débiles estructuras demográficas dificultan las iniciativas.

De forma muy concisa, se señalan algunas propuestas de cara al fomento del turismo de frontera y para este ámbito fronterizo (Jurado, J.M. y Pazos, E., 2018):

- Creación de una marca para el turismo de frontera en este territorio. Podría contener los nombres de «Guadiana» y «Frontera».
- Puesta en valor de productos turísticos transfronterizos. Como ejemplo se podría reforzar productos/rutas de castillos y fortificaciones o la oferta de ocio activo en torno al río Guadiana. En este sentido, el desarrollo habido en Alqueva es todo un referente.
- Cambio de mentalidad hacia una cultura local más turística, más emprendedora, en la que se apueste por la calidad y, dentro de los diferentes y potenciales productos turísticos, por el de tipo fronterizo.

El Guadiana y la frontera pueden convertirse en un necesario itinerario turístico, con ofertas volcadas hacia demandas turísticas que buscan nuevas experiencias en destinos poco conocidos y en torno a productos turísticos vinculadas a lo rural, el patrimonio y la historia. Una mayor revalorización del patrimonio cultural y natural y un incremento turístico podrían ser una

solución complementaria para frenar el fenómeno del despoblamiento rural que acucia a este territorio del Bajo/Baixo Guadiana y a la mayor parte de la Raya ibérica. Sería un nuevo producto, el turismo de frontera, perfectamente compatible y transversal a otros en estos espacios fronterizos. La frontera, ya de por sí, ha de ser también el principal recurso y destino.

En suma, se ha mostrado este espacio fronterizo luso-andaluz (onubense), con sus recursos y potencialidades, pero, de cara a plantear la existencia de un destino turístico de «frontera», aún queda bastante por hacer y, sobre todo, resta tiempo para su consolidación. No obstante, esta circunstancia no invalida que los recursos naturales, culturales e inmateriales estén ahí y que, efectivamente, puedan y deben ser potenciados en mayor medida para convertirlos en productos y destinos turísticos. Por tanto, desde aquí reivindicamos la potenciación de esta tipología y para estos espacios geográficos de frontera, pero que lo han sido también de convivencia a lo largo de la historia.

## BIBLIOGRAFÍA

- CALDERÓN VÁZQUEZ, F.J., «Fronteras intraeuropeas, desactivación fronteriza, cooperación transfronteriza e instituciones: El caso de La Raya Ibérica», *Estudios Fronterizos*, vol. 18 (36), 2017, pp. 78-101. <https://doi.org/10.21670/ref.2017.36.a04>.
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A.J., «Paisajes del agua y turismo fluvial en la Raya Ibérica», en Vera, J. F.; Olcina, J.; Hernández, M. (eds.). *Paisaje, cultura territorial y vivencia de la Geografía. Libro homenaje al profesor Alfredo Morales Gil*, Alicante, Universidad de Alicante, 2016, pp. 47-72. [Referencia].
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A.-J. y JURADO ALMONTE, J.M. (Dirs.), *Turismo de Frontera (III). Productos turísticos de la Raya ibérica*. Edición de la III Jornada de Turismo de Frontera, Huelva, 3-4 de abril, 2014, Servicio de publicaciones, Universidad de Huelva, 2014, 360 págs. [Referencia].
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A.-J. y SALCEDO HERNÁNDEZ, J.C., «Territorio y población en la raya extremeña de la EUROACE». *Polígonos, Revista de Geografía*, Universidad de León, n.º 29, 2017, pp. 191-221. <https://doi.org/10.18002/pol.v0i29.5206>
- CARRIAZO, J.L. y CUENCA, J.M.<sup>a</sup>, *Huelva, Tierra de castillos*. Servicio de publicaciones, Diputación de Huelva, 2014.
- HERNÁNDEZ RAMÍREZ, J., «Turismo en la frontera: patrimonialización y cooperación transfronteriza en una periferia de la Unión Europea». *Etnográfica*, vol. 21 (2), 2017. <https://doi.org/10.4000/etnografica.4940>
- «Turismo de base local y gobernanza en la frontera. Etnografía de dos villas del Bajo Guadiana». *Gazeta de Antropología*, 33 (1), 2017. [Referencia].
- HORTELANO MÍNGUEZ, L.A., «El turismo de la Raya Ibérica en la Cooperación Transfronteriza de primera generación (1992-2013): el caso de Castilla y León», en Campesino Fernández, A.J. (Coord.). *Turismo de Frontera (I)*. Rede Ibérica de Entidades Transfronteiriças (RIET), Vigo, 2013, pp. 131-139. [Referencia].
- «Patrimonio territorial y turismo en la “raya” de Castilla y León: la atracción de los paisajes y la puesta en valor de los recursos». *Cuadernos de Turismo*, n.º 36, 2015, pp. 247-268. <https://doi.org/10.6018/turismo.36.230981>
- HORTELANO MÍNGUEZ, L.A. y MARTÍN JIMÉNEZ, M.I., «Territorio, patrimonio y turismo en la Raya de Castilla y León». *Polígonos. Revista de Geografía*, n.º 29, pp. 165-189, 2017. <https://doi.org/10.18002/pol.v0i29.5205>

- JURADO ALMONTE, J.M. (2023). «Turismo de frontera y patrimonio en el Bajo/Baixo Guadiana», en Hernández León, E. (ed.). *Cultura de frontera, memoria y patrimonio cultural. De la Raya hispano-portuguesa y otras fronteras*. Ed. Comares, Col. Análisis y crítica social. pp. 217- 230.
- JURADO ALMONTE, J.M. y PAZOS GARCÍA, F. (2016), «Población y turismo rural en territorios de baja densidad demográfica en España». *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, n.º 71, 2016, pp. 247-272. <https://doi.org/10.21138/bage.2282>
- «La Frontera como Recurso Turístico. Posibilidades del Bajo/Baixo Guadiana». *Revista de Estudios Andaluces*, Universidad de Sevilla, vol. 35 (1), 2018, 1-34. <http://dx.doi.org/10.12795/rea.2018.i35.01>
- «Población y sostenibilidad territorial de los espacios rurales en España y Portugal». *Cuadernos Geográficos*, Universidad de Granada, 61(2), 2022, 61-87. <https://doi.org/10.30827/cuadgeo.v61i2.23878>
- JURADO ALMONTE, J.M., MÁRQUEZ DOMÍNGUEZ, J.A. y FELICIDADES GARCÍA, J., «El territorio de la frontera luso-andaluza. Una geometría variable». *Polígonos, Revista de Geografía*, Universidad de León, n.º 29, 2017, pp. 301-323. <http://dx.doi.org/10.18002/pol.v0i29.5210>
- JURADO ALMONTE, J.M., PAZOS GARCÍA, F.J. y CASTANHO, A., «Eurocities of the Iberian Border-land: A Second Generation of Border Cooperation Structures. An Analysis of Their Development Strategies». *Sustainability*, Volume 12, Issue 16, 6438, 2020. <https://doi.org/10.3390/su12166438>
- LOIS GONZÁLEZ, R.C. y CARBALLO LOMBA, A., «La frontera hispano-lusa en la actualidad: una visión geográfica». *Revista de Historiografía (RevHisto)*, n.º 23, 2015, pp. 191-214. <https://doi.org/10.20318/revhisto.2019.4747>
- MÁRQUEZ DOMÍNGUEZ, J.A., «El territorio de la frontera en la región del Algarve, el distrito del Baixo Alentejo y la provincia de Huelva», en Campesino, A. (dir.). *Turismo de Frontera (I)*. Edición de las I Jornada de Turismo de Frontera, 2013, pp. 27-36. [Referencia].
- MARTINS, J., JURADO, J.M. y JARAÍZ, J., «Planeamento e oportunidades para o turismo no território de Alqueva», en Mora, J. Garrido, J y Castanho, R.A. (Dir.): *Planeamiento sectorial: recursos hídricos, espacio rural y fronteras*. Ed. Aranzadi (Thompson Reuters), 2018, pp. 235-250. [Referencia].
- MORA, J., JARAÍZ, F.J. y PINTOR, J.M., «Patrimonio natural en la Raya Central Ibérica: un activo turístico en el espacio fronterizo de Extremadura-Alentejo-Región Centro», en *Spanish Journal of Rural Development*, Vol. III (Special 2), 2012, pp. 55-72. <https://doi.org/10.5261/2012.ESP2.07>
- OLIVEIRA MOREIRA, C. y PINTO DOS SANTOS, N., «Turismo fluvial em Portugal Continental: Oferta e potencialidades», en *Territórios de Água|Water Territoires*, CEGOT, Centro de Estudos de Geografia e Ordenamento do Território, Universidade de Coimbra, 2016, pp. 255-271. [Referencia].
- PACT-A3, *Turismo. Informe para el Plan de Acción de Cooperación Transfronteriza*. Consultoras Arenal y Clave, Sevilla, 2012. [Referencia].
- RUIZ, E., CRUZ, E. y ZAMARREÑO, G., «Una década de turismo sin fronteras. el caso de la región Duero/ Douro, el turismo fluvial y la diversidad turística». *Cuadernos de Turismo*, Universidad de Murcia, n.º 45, 2020, pp. 381-409. <https://doi.org/10.6018/turismo.426181>
- SÁNCHEZ RIVERO, M., «Mercados turísticos en el ámbito transfronterizo extremeño: los casos del Tajo Internacional y de Alqueva», en Campesino, A.J. y Jurado, J.M. (Dir.). *Turismo de Frontera (III): Productos turísticos en la Raya Ibérica*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva, 2014, pp. 163-182. [Referencia]